Fortificaciones liberales en el entorno de San Sebastián durante la I Guerra carlista

JUAN ANTONIO SÁEZ GARCÍA

1. LOS FUERTES LIBERALES EN EL ENTORNO DE SAN SEBASTIÁN

Las fortificaciones guipuzcoanas construidas durante el desarrollo de las operaciones de la I Guerra carlista (1832-1839) fueron numerosas, pero se caracterizaron, en general, por ser de escasa entidad. Recibían las denominaciones de *fuertes*, *baterías, reductos* y *casas fuertes,* situándose en colinas que dominaban núcleos de población de alguna importancia o/y las principales vías de comunicación.

Constaban, por regla general, de un *foso*, cuyas tierras eran aprovechadas para formar un *parapeto* en forma de polígono irregular que frecuentemente no presentaba *revestimiento* de obra de fábrica, aunque en algunos casos la *escarpa* sí que lo poseía. En el parapeto se abrían entre dos y cinco cañoneras, provistas de sus correspondientes *explanadas* (formadas por tablones) para la colocación de piezas de artillería (entre una y tres). Las partes menos expuestas al fuego artillero estaban en ocasiones cerradas por simples muros aspillerados.

Hacia el centro de la fortificación se levantaban generalmente dos edificios. Uno, el mayor, muchas veces aprovechando un caserío u otra edificación preexistente, servía para acuartelar las tropas. El otro, mucho más pequeño, albergaba las municiones. Un *puente* de madera, generalmente levadizo, permitía el acceso a la fortificación salvando el foso. Tras la finalización de la Guerra, una Real Orden obligó a su destrucción, razón por la que, salvo algunas excepciones, sus restos no han llegado hasta nuestros días.

Cuando la Guerra comenzó en 1833, San Sebastián disponía aún de sus murallas, por lo que no hicieron falta grandes inversiones en la fortificación del núcleo urbano propiamente dicho. Sin embargo, fue preciso levantar en sus proximidades y en la del puerto de Pasajes una veintena de fuertes, algunos de ellos con la colaboración directa de las tropas británicas. La relación que sigue no tiene en cuenta pequeñas obras de fortificación tales como trincheras. Tampoco es descartable la existencia de alguna otra obra de la que no se ha encontrado referencia documental alguna.

Sancho el Sabio, 14, 2001, 11-40

Con relación a la financiación de las fortificaciónes, puede afirmarse que las Juntas Generales celebradas en Tolosa en junio de 1834 aprobaron que los pueblos fortificados se hicieran cargo de la mitad de los gastos derivados de las mismas.

2. FUERTE DE LA FAROLA

El Ingeniero Julián Sánchez Bort presentó en 1774 un proyecto para la ampliación del puerto de San Sebastián, incorporando en el mismo la edificación de un faro en Urgull. El proyecto no se llevó a cabo, pero el faro fue construido en 1778 gracias al patrocinio del Consulado de San Sebastián, no en Urgull, sino en Igueldo; concretamente en el promontorio denominado *Txubillo* (o *Chubillo* o *Txubilo*). El faro dejó pronto de funcionar y fue incorporado durante las Guerras carlistas al fuerte "de la *Farola*".

El viejo faro era un torreón de sillería arenisca, planta cuadrada (32 m de perímetro exterior, 20 de perímetro interior) y 18 m de altura. Estaba estructurado en planta baja -donde se encontraba la puerta de acceso- y dos plantas más, la última abovedada. Remataba la torre una

terraza de planta octogonal, más pequeña que el resto, donde en su día estuvo el mecanismo de iluminación.

Por el lado del acceso (sur) disponía de dos ventanas y otras más se abrían en el resto de las fachadas. A partir de la planta baja tenía las esquinas matadas y varias molduras decorativas que recorrían todo el perímetro de la torre a diferentes alturas. Este torreón es el único resto que a simple vista pervive del fuerte, puesto que a principios del siglo XX la *Sociedad Monte Igueldo* construyó un parque de atracciones y arrasó el fuerte construido en la III Guerra Carlista, con excepción del faro, al que sometió a una importante reforma. Su altura aumentó, al serle incorporadas una nueva planta y varias torrecillas que nada tenían que ver con su función y diseño originales. Durante algún tiempo mantuvo adosado un tobogán (del que aún pueden verse sus fijaciones metálicas), convirtiéndose en una atracción más del Parque desde la que puede admirarse un bello paisaje.

El fuerte construido con ocasión de la I Guerra carlista estaba organizado en dos sectores separados por un foso de unos 6 m de profundidad y una anchura comprendida entre 8 y 4 m. El sector más llamativo, por supuesto, era el que incorporaba el antiguo faro, en torno al que se levantó un parapeto de piedra seca formando un polígono irre-

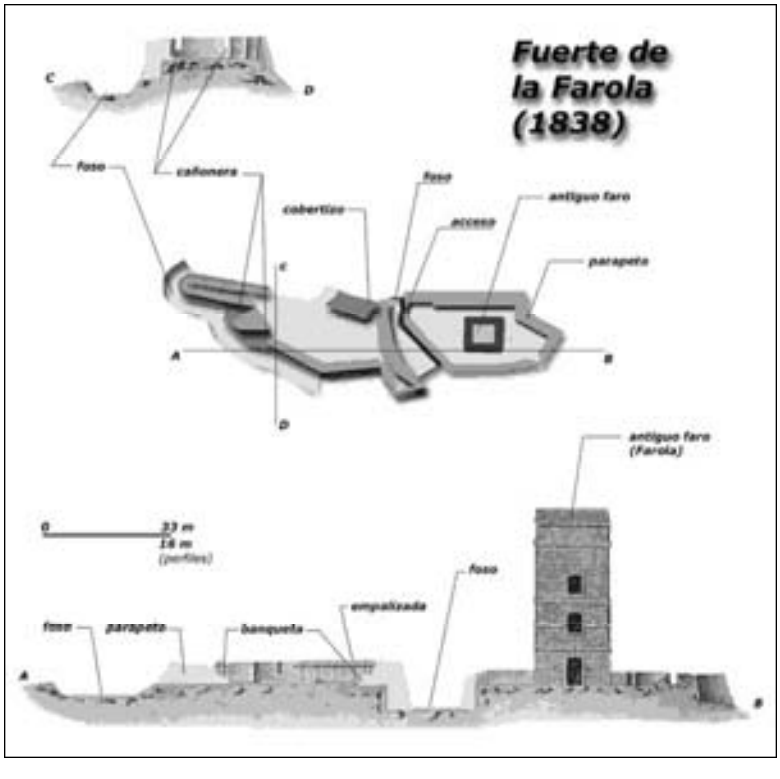

Faro de Igueldo antes de la reforma.

gular de 8 lados, inscribible en un rectángulo de 40x20 m, siendo el lado Norte el más largo (25 m).

El sector occidental tenía una compleja planta, inscribible en un rectángulo de 60x20 m. Estaba cerrado por un parapeto con su banqueta, excepto por el lado norte, en el que únicamente disponía de una empalizada y de un pequeño cobertizo de 5x2 m. En uno de los lienzos de orientación Oeste se abrían dos cañoneras. También hacia el Oeste partía un apéndice estrecho y alargado que permitía el flanqueo del foso y otro, hacia el sur, que facilitaba el flanqueo de otras partes del fuerte. Además del foso que separaba los dos sectores, otro de entre 3 y 5 m de ancho (según sectores) y 2 m de profundidad recorría la parte suroccidental de la fortificación.

El acceso se realizaba a través del foso gracias a un camino realizado por estas fechas para transportar la artillería hasta su emplazamiento. Hacia 1838 estaba artillado por dos piezas de *a 18* aportadas por la Marina Real Británica.

3. FUERTE DE LUGARITZ

Lugaritz (o Lugariz) es una pequeña colina situada en las proximidades del donostiarra barrio del Antiguo. Sobre su cima se levantaron sendos fuertes a lo largo de la I y III Guerras Carlistas. El erigido durante la I Guerra, denominado de Lugariz (o de *Fénix*), tenía planta de polígono irregular de 13 lados, todos de desigual longitud (entre 3 y 20 m). Los parapetos que conformaban el fuerte tenían un grosor comprendido entre 3 y 5 m y su revestimiento era de tepes, excepto en los tramos orientados hacia el norte, que estaban recubiertos de mampostería.

Existían zonas aspilleradas aproximadamente en la mitad del desarrollo de los parapetos, con la particularidad de que no se trataba de un simple muro aspillerado, como era corriente en este tipo de fortificaciones, sino que sobre el grueso parapeto se levantaba un murete donde se formaba la aspillera (45 en total), de forma que el fuerte estaba preparado para aguantar la acometida de la artillería enemiga en la mayor parte de su contorno. Una banqueta recorría el parapeto, permitiendo la utilización de las aspilleras. En la parte oeste del fuerte se abrían dos cañoneras, y otras dos en la parte sur. El armamento estaba formado por un cañón inglés de *a 24* y en algún momento dispuso otro de 12 cm, ambos de hierro.

En su interior se levantaba un edificio aproximadamente rectangular de 20x8 m que albergaba el cuartel de Infantería y el pabellón de oficiales. Pegados a su pared sur se encontraban un edificio de planta rectangular (11x3 m, cubierta a un agua, provisto de dos accesos y tres ventanas) que albergaba el cuartel de Artillería y otro, más pequeño, que hacía las veces de cuadra. En la pared oriental se adosaba el edificio de las cocinas. Otra pequeña estancia que formaba parte del terraplén meridional incorporaba los comunes del fuerte.

Todo el conjunto estaba rodeado por un foso, de unos tres metros de profundidad y entre cinco y seis de anchura, practicable mediante un tablero movible mediante cuerdas situado frente a la entrada, que se encontraba en la parte Este del fuerte.

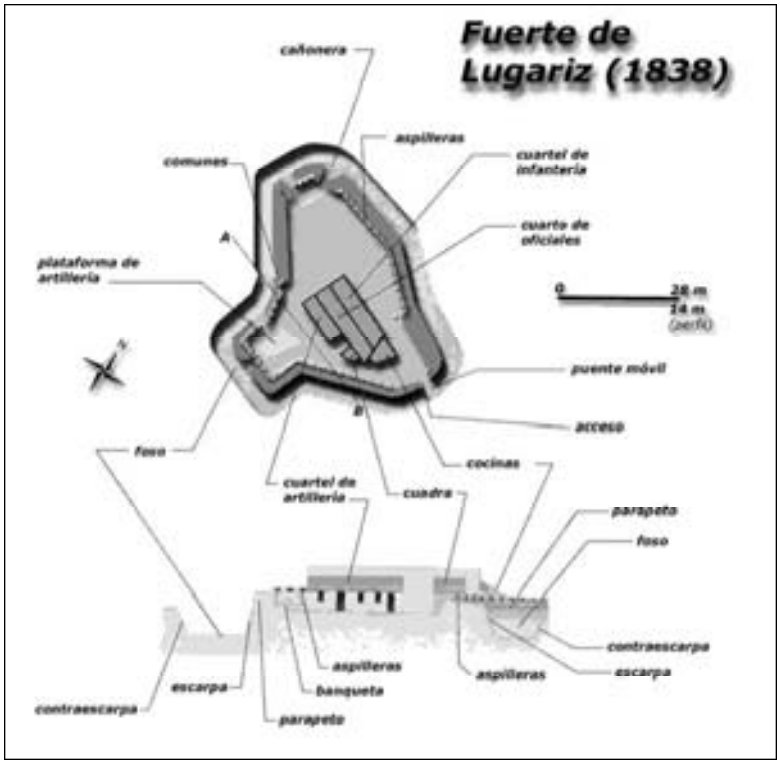

4. FUERTE DEL MOLINO DE VIENTO

Un viejo molino de viento de planta circular (3,9 m de diámetro interior), 7 m de altura y paredes de 60 cm de grueso fue incorporado a sendos fuertes durante la primera y tercera Guerras carlistas que señonearon en el pequeño altozano ocupado actualmente por el entorno de la finca "*La Cumbre*". Por ello ambos fuertes recibieron la denominación de *Molino de Viento*.

En la I Guerra carlista el fuerte del *Molino de Viento* estuvo destinado a la defensa del camino de San Sebastián a Hernani. Su planta era muy irregular y de desigual construcción. El cerramiento del fuerte estaba formada hacia el este por cuatro edificaciones preexistentes que servían de alojamiento para la tropa. Estaban unidas entre sí por un débil muro aspillerado. El edificio situado hacia el norte (caserío *Chuchuene*) tenía planta cuadrada y tres pisos de altura, disponía de una casilla anexa a su pared septentrional que servía de escusado. En el muro aspillerado que le unía a la siguiente edificación, de planta rectangular y una sola altura (*Almacén* o *Almaxene*) se abría la puerta del fuerte. Pegados a la citada edificación se encontraban dos barracas para las municiones

Los sectores sur y oeste del fuerte eran los que presentaban mejor fortificación, disponiendo de parapetos de unos dos metros de altura sobre la cota del terreno en los que se abrían un total de seis cañoneras (dos hacia el norte y cuatro hacia el oeste) dotadas de sus correspondientes explanadas para acomodar las piezas de artillería.

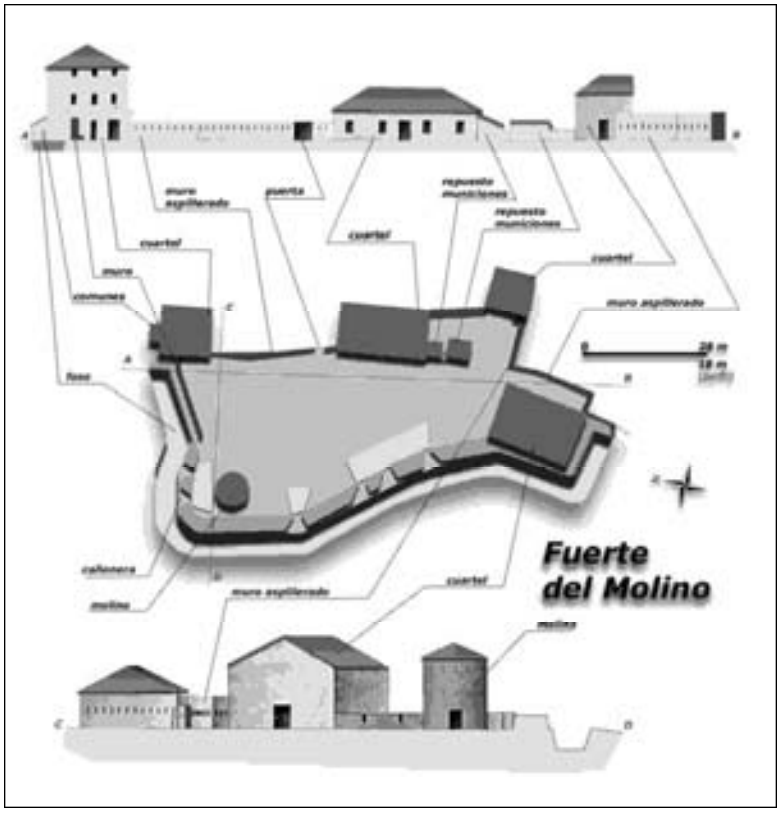

5. BATERÍA DE ARANJUEZ

Estuvo situada a 400 m al SE del fuerte del Molino de Viento, a una distancia de 40 m de la carretera de Hernani, a la que defendía y con la que comunicaba por medio de un camino natural que hacía las veces de camino cubierto. No formaba un recinto cerrado, sino que estaba abierta por la gola. En 1838 estaba ya desarmada y abandonada.

6. FUERTE DE PUY O

El topónimo *Puyo* procede del gascón, lengua que, desde la fundación de San Sebastián en el s. XI, se habló habitualmente en la villa y servía para designar los altos o zonas elevadas. En el siglo XIX los donostiarras denominaban así a una pequeña altura (118 m) que dominaba parte del curso final del río Urumea, utilizando también las variantes Puyu y Puio.

El mencionado fuerte, construido en la I Guerra Carlista con objeto de defender la carretera San Sebastián-Hernani, tenía planta de polígono irregular inscribible en un rectángulo de 56x28 m. Disponía de un parapeto perimetral de anchura comprendida entre 4 y 8 metros,

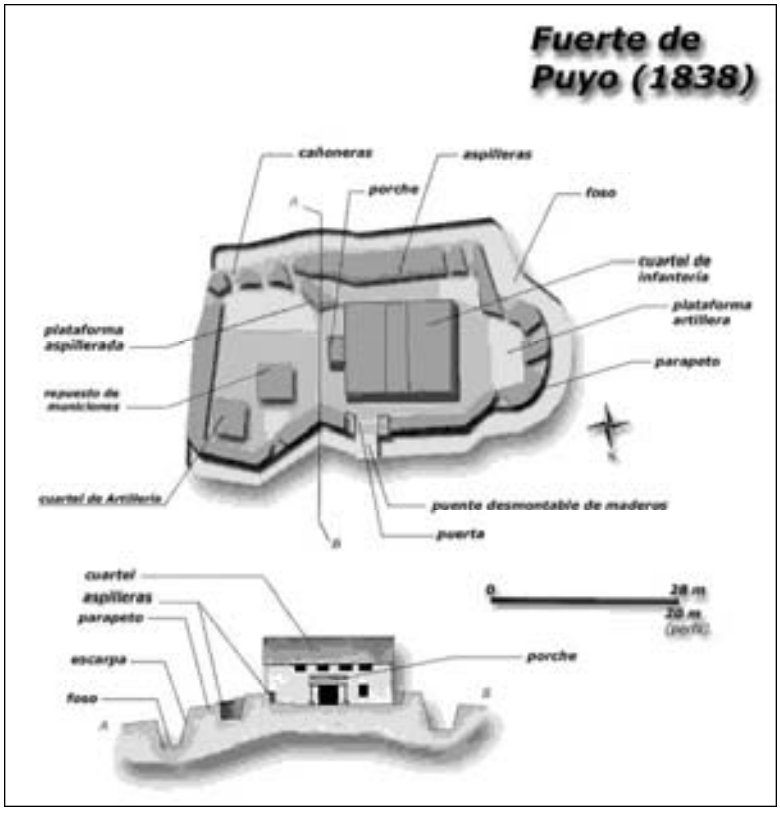

correspondiendo las mayores anchuras a los sectores orientados hacia el sur y el Oeste. En él se abrían un total de once cañoneras, seis orientadas hacia el Sur, dos hacia el Oeste, 2 hacia el norte y una hacia el Este. Las mismas disponían de plataformas de madera encima de las cuales se colocaban las piezas de artillería, que en 1838 eran dos: un cañón inglés de *a 21* y uno de bronce de *a 8*. En la mayor parte del sector de parapeto orientado hacia el sur se superponían un total de catorce aspilleras para fusilería. Otro sector aspillerado, independiente del parapeto exterior (y que por estar a mayor altura permitía disparar sobre él) unía éste con el cuartel que ocupaba la parte central del fuerte. Tenía esta casa unos 18 m de lado, dos plantas (baja y superior) y cubierta a dos aguas. La fachada principal tenía un pequeño porche que protegía la entrada, sirviendo en su totalidad de alojamiento para la tropa de infantería.

Otros dos edificios más pequeños de planta cuadrada de 6 m de lado albergaban a la tropa de Artillería y al repuesto de municiones respectivamente.

La entrada se abría en uno de los sectores de parapeto orientados hacia el norte y, para salvar el foso, se empleaba un puente formado por tablones de madera sueltos que eran retirados en caso de necesidad, impidiendo de esta forma el paso del enemigo.

7. FUERTE DE CACHOLA

Cachola (Katxola zarra) fue un caserío -hoy en día desaparecido- localizado en el Camino Real San Sebastián-Hernani. En sus proximidades fue levantado un fuerte en el invierno de 1837 del que tomó la denominación.

Tenía planta de heptágono irregular, formado por un parapeto de 5 m de grueso (3 m en el lado N, el más largo), que estaba revestido mayoritariamente, tanto exterior como interiormente por tepes y, en algunos casos, por barricas coronadas por tepes. En él se abrían ocho cañoneras, dos en los lados E y W y una en el resto de los lados, salvo en el sur, que no disponía de ninguna. Tampoco en este lado, a diferencia del resto, se dispuso de banqueta para la fusilería.

El parapeto estaba rodeado por un foso, disponiendo entre éste y aquél de una estrecha berma. El acceso se realizaba por el lado N, no siendo necesario el concurso de un puente, puesto que el foso no existía en el tramo situado frente a la puerta de madera que cerraba el fuerte.

En el interior se levantaban dos edificaciones. Una de ellas era el cuartel. Tenía forma rectangular, muy alargada (17x5 m) una sola planta y cubierta a dos aguas. Su principal característica es que estaba enterrado aproximadamente en dos tercios de la altura de sus paredes, con objeto de no sobresalir del parapeto. Por ello, la entrada tenía que hacerse por medio de dos escaleras que permitían acceder a las dos puertas que se abrían en sus fachadas.

El otro edificio era un repuesto enterrado y blindado para municiones, de planta rectangular (8x5,5 m) que contaba, al menos para parte

de su perímetro, con un pasillo de aireación y unas escalerillas de acceso.

Estuvo artillado con tres piezas de grueso calibre procedentes de la Marina Real Británica.

8. REDUCTO ARAMBURU

Situado al NE de Hernani, el reducto de Aramburu podía batir la zona de Astigarraga, cruzando sus fuegos con los reductos de O'Donell y de la Casa de Aguirre. Tenía una planta bastante simple: un parapeto de tierra con revestimiento de tepes que alcanzaba un grosor de 4 m (5,5 el lado N) formando un cuadrado de 40 m de lado, rodeado por un foso (3 m de ancho en la parte superior y 1 en el fondo) de 3 m de profundidad sobre el que cruzaba un puente de madera que permitía el acceso al fuerte. En cada esquina disponía de una explanada artillera cuadrada (5,5 m de lado) que resaltaba del resto de la cota del fuerte, permitiendo la instalación de artillería a barbeta. Para acceder a cada explanada desde el interior del reducto disponía de una rampa; las del sur eran paralelas al parapeto mientras que las del norte seguían las diagonales del cuadrado que formaba la planta. El centro del reducto estaba rehundido unos tres metros bajo la

cota de las explanadas para dar cabida a una edificación de planta rectangular (5,5x20 m) y cubierta a dos aguas, que de esta manera quedaba a cubierto del fuego enemigo.

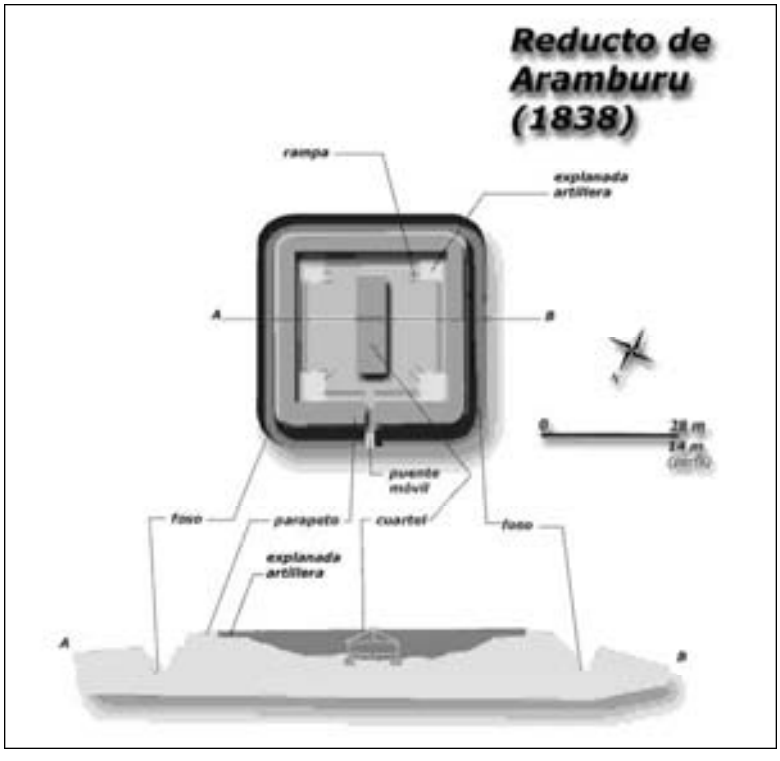

9. FUERTE DE AMETZAGAÑA

A lo largo del siglo XIX existieron dos fuertes en la parte más alta (123 m) de la colina de Ametzagaña. El primero fue construido en la I Guerra Carlista. El segundo lo fue en la última y sus restos aún perduran.

El que podemos denominar como "primer" fuerte de Ametzagaña tenía en el año 1838 planta aproximadamente rectangular (62x40 m). Un parapeto revestido de tepes lo circundaba. Éste era lo suficientemente grueso como para detener los impactos de artillería, especialmente en su lado meridional en el que llegaba a tener unos 6 m de espesor. En su parte media se abría una cañonera, otras dos en sus esquinas SE y SW y una cuarta en el lado E. Las cañoneras, revestidas de fagina, disponían de sus respectivas explanadas para el asentamiento de las piezas de artillería. En julio de 1838 estaba artillado únicamente por una pieza de 240 mm de procedencia inglesa y otra de 160 mm española.

El parapeto de los otros tres lados era ligeramente más delgado (unos 4 m), abriéndose el acceso hacia el N. En el interior del recinto delimitado por los parapetos se levantaban 6 edificaciones dotadas de cubierta a una sola agua. Las dos mayores correspondían a los cuarteles de Infantería. El situado hacia el norte (20x6 m) disponía de una estancia que hacía la función de cuarto de oficiales. El otro, algo mayor (36x6 m), incorporaba el repuesto de munición y se encontraba a una cota más baja que el primero, ya que la cota de la mitad norte del fuerte era superior a la de la parte sur. Entre ambos cuarteles podrían acoger una guarnición aproximada de cien hombres, a los que habría que añadir los alojados en el pequeño cuartel de artillería situado cerca del parapeto del oeste. Las cocinas ocupaban una pequeña casilla pegada al parapeto N, en el que también se apoyaban otras dos que servían de estancias para sargentos.

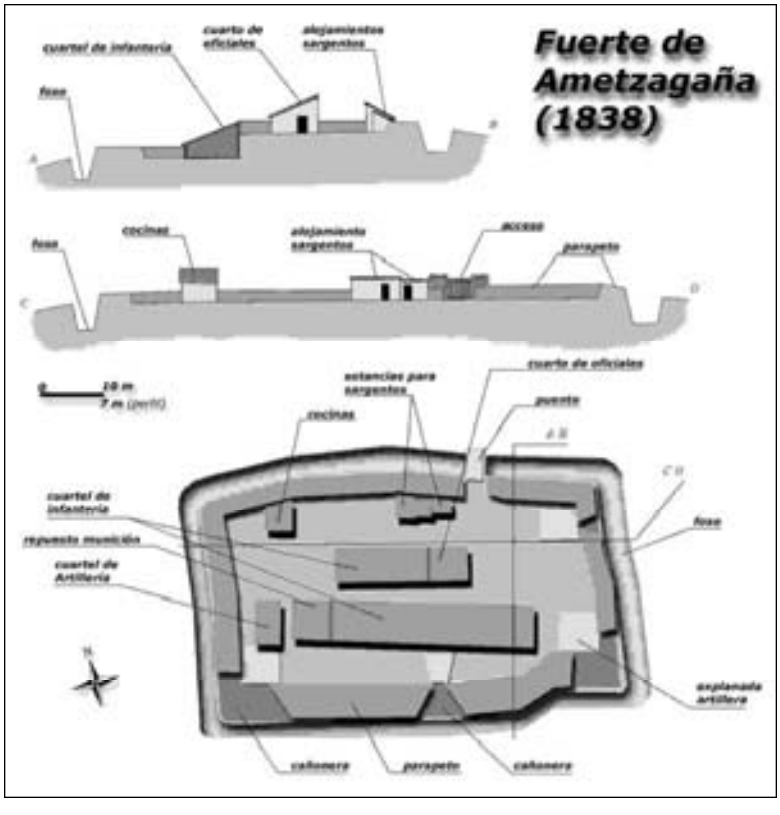

Todo el conjunto estuvo rodeado por un foso de una altura media de unos 3 m. Para salvar el mismo, se disponía frente al acceso al fuerte de un puente móvil.

10. REDUCTO DE AMETZA

A unos 400 m al este del fuerte de Ametzagaña, en un pequeño promontorio de esta colina (115 m de altura), se levantó en la I Guerra carlista el denominado reducto de Ametza. En 1838 estaba formado por dos sectores unidos por un tercero más estrecho (50x10 m). El sector oriental, de unos 25 m de lado, incorporaba la batería artillera. En sus parapetos, revestidos interiormente de fajina (el resto lo estaban de tepes), se abrían tres cañoneras, dos orientadas hacia el W y una hacia el S. Disponía de una explanada artillera corrida que permitía el asentamiento de los cañones. Su centro estaba ocupado por una pequeña construcción de adobe y cubierta a un agua.

El sector occidental, algo mayor que el oriental, disponía de un parapeto interior que permitía disparar sobre el parapeto perimetral apro-

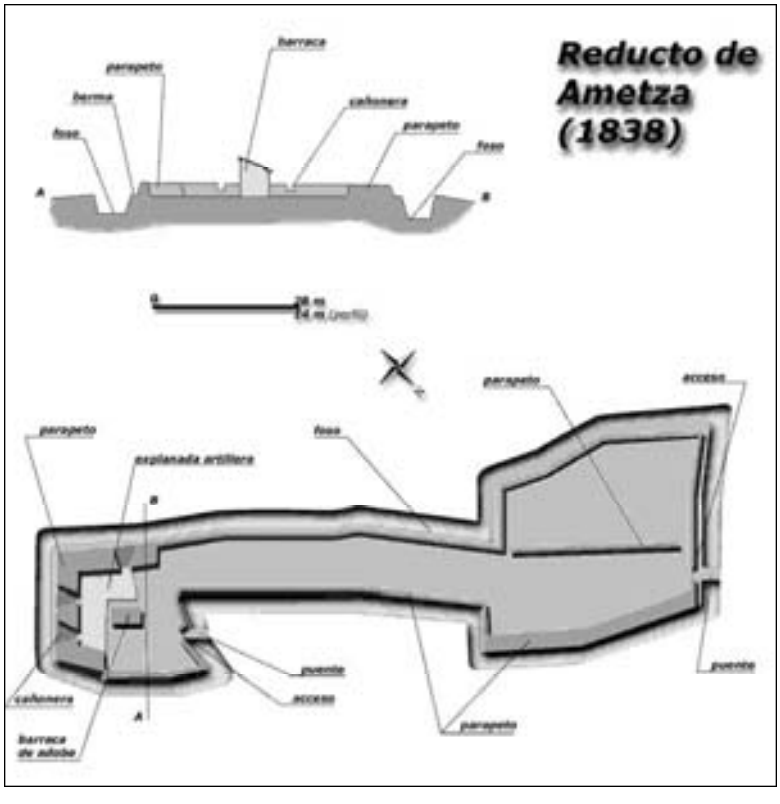

vechando que su situación era dominante sobre aquél. Todo el reducto estaba rodeado por un foso, salvado por dos puentes que constituían el acceso a cada uno de los dos sectores del reducto. En 1838 estaba ya fuera de uso, semidestruido y sin artillar.

11. REDUCTO DE RODIL

El reducto de Rodil estuvo situado en el último meandro que forma el río Urumea antes de desembocar en el mar, en el entorno del actual parque de Cristina-Enea.

Estaba formado por un cerramiento constituido por once sectores de parapeto con distinta orientación (revestido exteriormente de tepes e ineriormente de fagina) en el que se abrían cuatro cañoneras. Tres de ellas estaban orientadas hacia el SE y una hacia el SW. Formaba también parte del cerramiento N una edificación de planta rectangular (17x8,5 m), dos plantas y cubierta a dos aguas, siendo este lado, especialmente el que seguía al edificio -utilizado como cuartel-, el más débil del fuerte, además de ser el único que no contaba con foso.

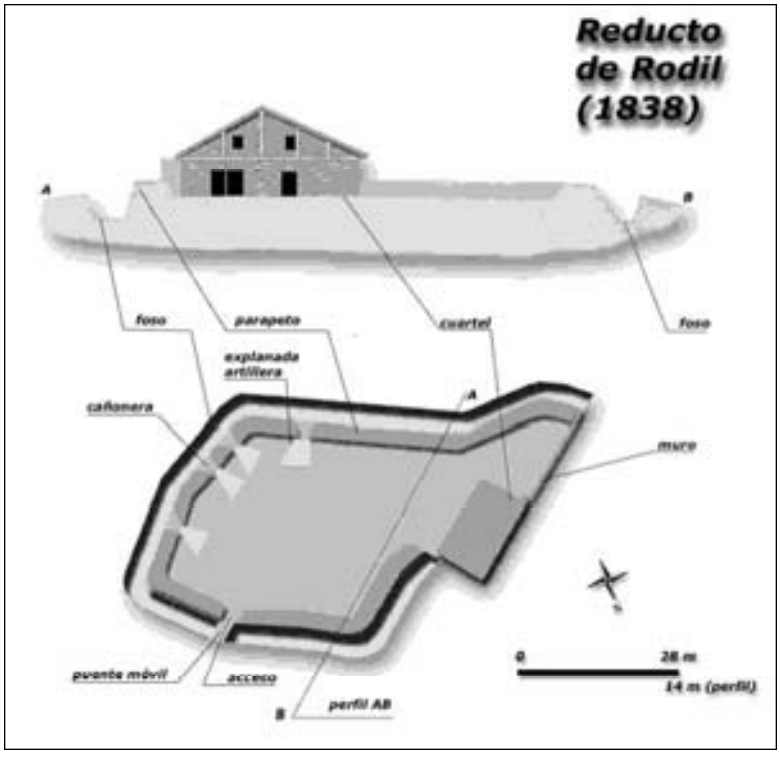

La entrada al fuerte se realizaba por el parapeto NE, disponiendo de un puente formado por un tablero que se elevaba por medio de dos cuerdas servidas por sendas poleas. En julio de 1838 se le había retirado ya la artillería.

12. REDUCTO DE SAN FRANCISCO

Fue levantado en las cercanías del convento franciscano sito en las proximidades del puente de Santa Catalina con objeto de controlar la carretera San Sebastián-Pasajes. Su planta era un exágono inscribible

en un rectángulo de 40x30 metros. La entrada se situaba en el lado norte, teniendo sus parapetos un espesor de dos metros. El declivio exterior era de fuerte pendiente y no tenía berma. El foso era bastante imperfecto, puesto que, a pesar de tener sectores con 7 m de profundidad y 5 de anchura, el sector W no disponía de este elemento y en algunos puntos estaba abierto a la penetración del enemigo.

A 120 m del reducto se levantaba una edificación. Para facilitar la comunicación entre ambas construcciones se estableció un camino cubierto de 90 m de largo formado por un muro de aproximadamente un metro de espesor defendido por un foso de tres metros de ancho y cuatro de profundidad. En 1838 el reducto estaba ya desarmado y fuera de servicio.

13. BATERÍA TORRES

También con la intención de proteger la carretera de San Sebastián a Pasajes (hacia el N) y el valle de Loyola (hacia el S) se levantó la batería de Torres, situada entre las de *San Francisco* y de *La Reina*. En 1838 se había abandonado y desarmado. Tenía forma de polígono irregular de nueve lados inscribible en un rectángulo de 30x35 m. Su parapeto tenía un grosor de 2 m y su foso llegaba a tener 4 m de profundidad y 3 de anchura. En su interior tenía una edificación que servía de cuartel y de almacén de municiones.

14. FUERTE DE CRISTIN A

Fue construido por los liberales con el objeto de batir el cercano reducto de Ametza (al sur) en el tiempo en el que éste estaba en poder de las tropas carlistas. Hacia el norte dominaba la carretera que unía San Sebastián con Pasajes, situándose frente al fuerte de San Martín (o de *Labeas*), en Ulía.

Su planta era muy irregular, formando su parapeto (de entre 3 y 4 m de grueso) un polígono de 12 lados, con longitudes comprendidas entre los veintiocho metros del más largo y unos cuatro metros del menor, inscribible el conjunto en un rectángulo de 90x50 m. La entrada al fuerte se realizaba por el lado norte mediante un puente levadizo que permitía salvar el foso que rodeaba totalmente la fortificación. A la izquierda del mismo se encontraba un edificio, la ermita de Sta. Margarita, que hacía la función de cuerpo de guardia.

Frente a la ermita se levantaba una edificación de mayores proporciones, la denominada casa *Saratégui*, que fue utilizada como cuartel y alojamiento de oficiales. Tenía planta cuadrangular, de unos veinticinco metros de lado, tres plantas y cubierta a dos aguas. En su fachada este disponía, ligeramente avanzada sobre la fachada, de una arquería formada por tres arcos que sustentaban una galería. Las fachadas oeste y, en parte, la norte, constituían el cerramiento de la fortificación, no disponiendo de parapeto por delante, sino de una estrecha explanada que limitaba con el foso. En la planta baja de la fachada meridional se abría un porche sustentado por tres pies derechos,

incluidos en un parapeto semicircular de tierra dotado de un grosor de un metro, mientras que otra parte quedaba fuera del parapeto, dejando expedita una de las entradas a la casa. La zona no ocupada por la galería disponía de una puerta y una ventana, que estuvo incorporada a otro parapeto similar al citado, este de forma semiovoidea, que en su extremo oeste sobresalía hasta el foso principal, permitiendo el flanqueo de éste en un pequeño sector. Ambos parapetos estaban protegidos por un pequeño foso (diferente del foso principal).

El parapeto estaba revestido por el interior de la fortificación de tepes, excepto por el lado sur, que lo estaba de barricas. En algunos tramos disponía de banqueta y, en el lado Sur, de seis cañoneras; cuatro orientadas hacia el reducto de Ametza y dos hacia Alza. Enfrentada a ellas por la parte interior se situaba una explanada artillera corrida, probablemente confeccionada de madera. En uno de los sectores de parapeto del Este de la fortificación se encontraba un repuesto de municiones a prueba de bomba y en el extremo opuesto del mismo sector (el más largo de la fortificación) una caponera que permitía el flanqueo de parte del foso. En 1838 no disponía de artillería.

15. FUERTE DE LA REIN A

Las misiones encomendadas inicialmente a este fuerte fueron las de apoyar al fuerte de Cristina en sus fuegos artilleros sobre Ametzagaña, así como la de permitir el disparo sobre el curso del Urumea en la zona de Loyola, que dominaba perfectamente. Su parapeto formaba un polígono irregular de nueve lados en el que se abrían siete cañoneras que apuntaban hacia el S y SE, menos una que dirigia fus fuegos hacia el NW. En la parte SW disponía de un través recubierto de tepes que evitaba las enfiladas desde esa dirección.

El recinto fortificado encerraba dos edificaciones. La principal tenía planta rectangular (17x11 m) y sus tres pisos servían de cuartel para las tropas. Tenía anexos tres cobertizos, uno en la parte trasera y otros dos laterales, que disponían una sola planta y cubierta a un agua. El situado en el lado norte era el mayor, llegando a sobresalir ligeramente de la línea de la fachada principal de la casa. El otro edificio, mucho más pequeño (3,6x4 m), dotado de planta rectangular y un solo piso, servía para almacenar las municiones.

Disponía de foso perimetral, que se salvaba mediante un puente levadizo situado al N del fuerte. En 1838 estaba ya desarmado y abandonado.

16. REDUCTO DE JÁUREGUI

Un audaz ataque carlista sobre Alza llevado a cabo en octubre de 1836 proporcionó la idea de establecer el reducto de Jáuregui con objeto de colaborar en la defensa de la carretera que unía San Sebastián con Pasajes. Frente a él, en Ulía, estaba el fuerte de San Martín y, también próximo, el de Cristina.

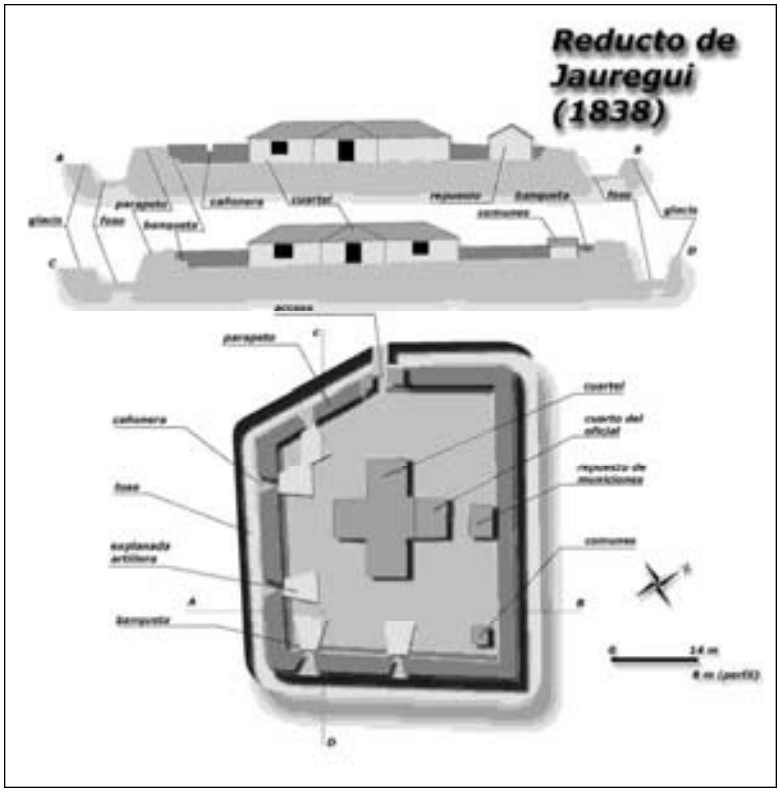

El reducto tenía planta de pentágono irregular.(20x46x36x30x20 m), formado por un parapeto de 3 m de grueso en el que se abrían cinco cañoneras, concentradas en los lados orientados al W (1 cañonera), SW (2 c.) y SE (2 c.), cada una de ellas con sus correspondientes explanadas enfrentadas. La banqueta para disparo de fusilería recorría la parte baja del parapeto, excepto por el lado NE.

El foso, de tres metros de anchura y otros tantos de profundidad, rodeaba totalmente al reducto, excepto frente al acceso abierto en la confluencia de los lados W y NW. En el interior de la fortificación se levantaban tres edificaciones. La mayor tenía planta de cruz (17 m cada nave), una sola planta, cubierta a dos aguas y acceso por el brazo SE. El brazo orientado hacia el NE estaba reservado a alojamiento del oficial al mando. Tras ella, cerca del parapeto, se encontraba el

repuesto de municiones, de planta rectangular (4x5,5 m) y cubierta a dos aguas. En la esquina oriental contaba con una pequeña caseta (3x3 m) que albergaba el escusado.

En 1838 no disponía de artillería fija, y la guarnición se limitaba a una guardia diaria al mando de un sargento.

17. FUERTE DE SAN MARTÍN

Fue levantado a media altura (128 m) de la falda del monte Ulía, integrando en el mismo a la casa *Labeas*, en las proximidades del Alto de Miracruz. Su función era la de cubrir la carretera San Sebastián-Pasajes, que transcurría al pie del fuerte, a la que dominaba gracias a una diferencia de altura de unos 70 m.

Tenía planta de exágono irregular, inscribible en un rectángulo de 42 m de largo y 28 m de ancho, constituida por un parapeto recubierto mayoritariamente, tanto interior como exteriormente, por tepes, excepto un sector de 21 metros del recubrimiento interior, orientado hacia el norte, que lo estaba de mampostería.

En parte del sector SW el cerramiento estaba formado por la ya citada casa de Labeas, dotada de planta rectangular de 10x12 m y cubierta a dos aguas, que hacía las veces de cuartel. Un muro de mampostería continuaba la línea de cierre iniciada por la casa, que se prolongaba por el lado NW, donde se encontraba la entrada al fuerte. Como es habitual, contaba también con un repuesto de municiones de planta cuadrada (3x3 m). La única cañonera que se abría en el parapeto estaba orientada hacia el S (en dirección hacia San Sebastián), aunque en 1838 no disponía de artillería. El foso no rodeaba totalmente el fuerte, sino que únicamente su mitad (lados N-E-S).

18. FUERTE DE ALZA

En lo alto de una pequeña colina de 104 m de altura, al este de Ametzagaña, se encontraba Alza, pequeño barrio rural de San Sebastián (aunque en algunos cortos periodos de tiempo gozó de independencia). Contaba con un reducido núcleo de población desde el que se dominaba el estratégico puerto de Pasajes. Durante la I Guerra Carlista, en torno a su Iglesia (bajo la advocación de San Marcial) y de siete casas, los liberales formaron un fuerte de indudable importancia.

El trazado del mismo era un polígono irregular formado por diversos sectores de parapeto de entre 2 y 4 m de grueso en los que se abrían diversas cañoneras (2 al N, 3 al E, 1 al W y 3 al S) dotadas de su correspondiente explanada de artillería. En la conformación del recinto colaboraban también algunas de las casas integradas en el fuerte y diversos sectores de muro aspillerado. La parte occidental del mismo estaba protegida por un foso, la oriental por un camino que, por circular ligeramente rehundido, hacía las veces de foso, mientras que una parte del sector orientado hacia el norte no disponía de tal elemento de defensa.

La articulación interior del fuerte era también compleja. Constaba de dos recintos: el principal y el caserío *Aduriz*. Éste distaba unos 50 m de aquél y servía de alojamiento para un destacamento. Ambos recintos estaban unidos por un camino cubierto (con su parapeto) que corría paralelo al ya citado camino rehundido.

El sector principal, a su vez, estaba dividido interiormente en tres (sectores NW, NE y S) por los edificios y varios tramos de muro aspillerado (con su banqueta de madera). En el sector NE predominaba la función cuartelaria. En él se incluía la iglesia, habilitada como cuartel y tres casas más, de las que dos servían de cuartel de tropa y una de alojamiento de la oficialidad. La iglesia no se trata del templo que, bajo la misma advocación, se conserva actualmente, sino de otro que se levantaba con anterioridad en su mismo lugar. El que nos atañe disponía, adosados a un lado y otro de su única nave, de dos pequeños cobertizos. Un muro aspillerado rodeaba la iglesia, excepto por la fachada principal y en la parte trasera en la que era sustituido por un parapeto en el que se abrían dos cañoneras dirigidas hacia el N y el E que se servían de una única explanada artillera. Los accesos al fuerte

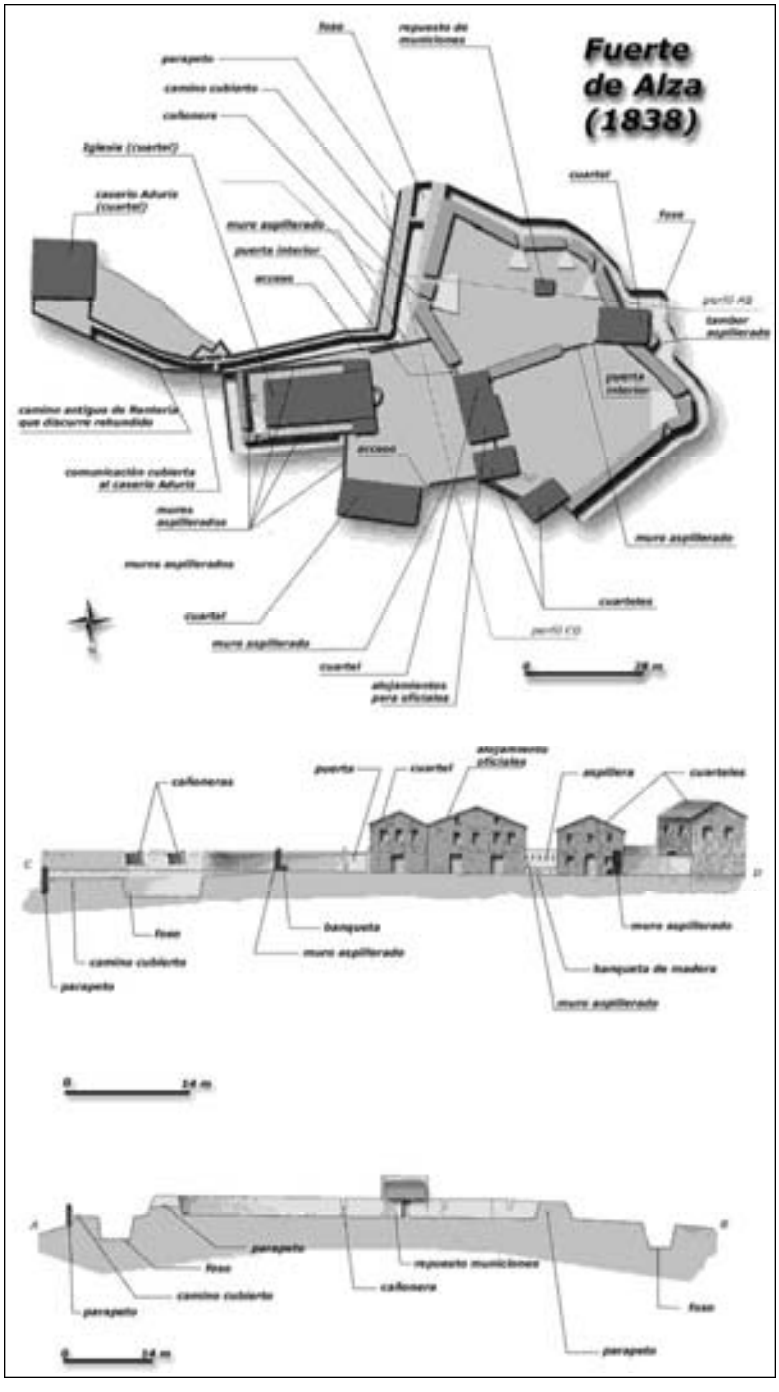
Fuerte de Alza (1838)
foso
repuesto de municiones
parapeto
camino cubierto
cañonera
iglesia (cuartel)
caserío Aduriz (cuartel)
muro aspillerado
puerta interior
acceso
cuartel
foso
perfil AB
tambor aspillerado
puerta interior
camino antiguo de Rentería que discurre rehundido
acceso
comunicación cubierta al caserío Aduriz
muros aspillerados
muros aspillerados
muro aspillerado
cuartel
cuarteles
muro aspillerado
perfil CD
cuartel
alojamientos para oficiales
0 10 m
cañoneras
puerta
cuartel
alojamiento oficiales
aspillera
cuarteles
C
D
foso
banqueta
camino cubierto
muro aspillerado
parapeto
muro aspillerado
banqueta de madera
muro aspillerado
0 14 m
A
B
parapeto
foso
camino cubierto
parapeto
repuesto municiones
cañonera
foso
parapeto
0 14 m

también se encontraban en este sector, concretamente en las proximidades del ángulo SW de la iglesia y en el muro aspillerado N. Una tercera puerta permitía la comunicación con el sector S.

Antigua Iglesia de Alza.

El sector S tenía función fundamentalmente artillera, disponiendo en la mayor parte de su perímetro exterior de un parapeto de 2-4 m de ancho en el que se abrían cinco cañoneras (dos orientadas al E y tres al S). Separado del parapeto disponía de un repuesto de municiones y, formando parte del recinto perimetral, de una edificación que servía de cuartel. Ésta, hacia la campaña, disponía cubriendo una puerta, de un tambor aspillerado semicircular que permitía el flanqueo del foso.

Al sector NW se accedía mediante una puerta abierta en el muro aspillerado que lo separaba del sector S. Por el E estaba limitado por las traseras de las casas ya mencionadas en el sector NE y por una casa que, sirviendo también de cuartel, formaba parte del recinto perimetral exterior. En él se abrían dos cañoneras que apuntaban hacia el norte y oeste respectivamente.

El armamento del que disponía el fuerte en 1838 estaba formado por dos cañones de *a 12,* una *carronada* (o cañón naval corto), también de *a 12*, un cañón de *a 6* y otro de *a 4*.

19. FUERTE DE LORD JOHN HA Y

Fue construido por los zapadores de la Marina Real Británica en el monte Jaizkibel (a 219 m de altura), tomando su denominación del Comodoro *Lord John Hay*, que ordenó su construcción con objeto de defender la villa de Pasajes de cualquier ataque que proviniese de tierra. Tiene forma de decágono irregular, inscribible en un rectángulo de 80x50 m. El parapeto orientado hacia el SE es el más grueso de la fortificación (unos 4 m), disponiendo sobre él de un sobreparapeto dotado de treinta aspilleras. En el mismo, y con la citada orientación, se abrían cuatro cañoneras y una más orientada hacia el S, desenfiladas por tres traveses. El resto de los parapetos tenían unos 2 m de grosor y disponían de una única cañonera (en la esquina NE del fuerte).

En el ángulo esquina SW disponía de un caballero (o plataforma elevada 4 m sobre el resto de la fortificación) dotado de planta rectangular de 17x8 m. La entrada principal del fuerte se encontraba en la prolongación del foso del lado oeste, y conducía, pasando bajo la antes citada plataforma, a una especie de foso interior al que se abría la semienterrada planta baja del cuartel (32x6 m), que incorporaba también un pabellón de oficiales. Del citado foso se podía subir mediante dos escaleras (separadas 12 m una de otra) a la cota del suelo del fuerte. Al lado de cada escalera partían sendos puentecillos de madera que permitían pasar sobre el citado foso interior hacia las

puertas de la planta superior de cuartel, dotado de paredes firmes y aspilleradas.

El fuerte disponía de foso propiamente dicho únicamente en su frente SE y en parte del NW, circunstancia que constituía uno de sus puntos débiles. El recinto así formado estaba dividido longitudinalmente en dos por un muro dotado de 36 aspilleras. El recinto septentrional incorporaba un pozo de unos siete metros de profundidad, pero sus aguas eran turbias y de mal sabor, por lo que, salvo en las emergencias, el agua potable para la guarnición era llevada de Pasajes. En el mismo recinto se encontraban tres de las ya mencionadas cañoneras y, pegado al parapeto NE, los *comunes* o *escusados*. Al lado del caballero se abría la otra puerta del fuerte, muy poco protegida, que daba acceso al sector septentrional, pudiéndose ingresar en el meridional a través de una abertura que disponía el muro aspillerado de separación.

El recinto meridional agrupaba formando parte del cerramiento SW: el ya citado cuartel, un edificio que albergaba las cocinas y el

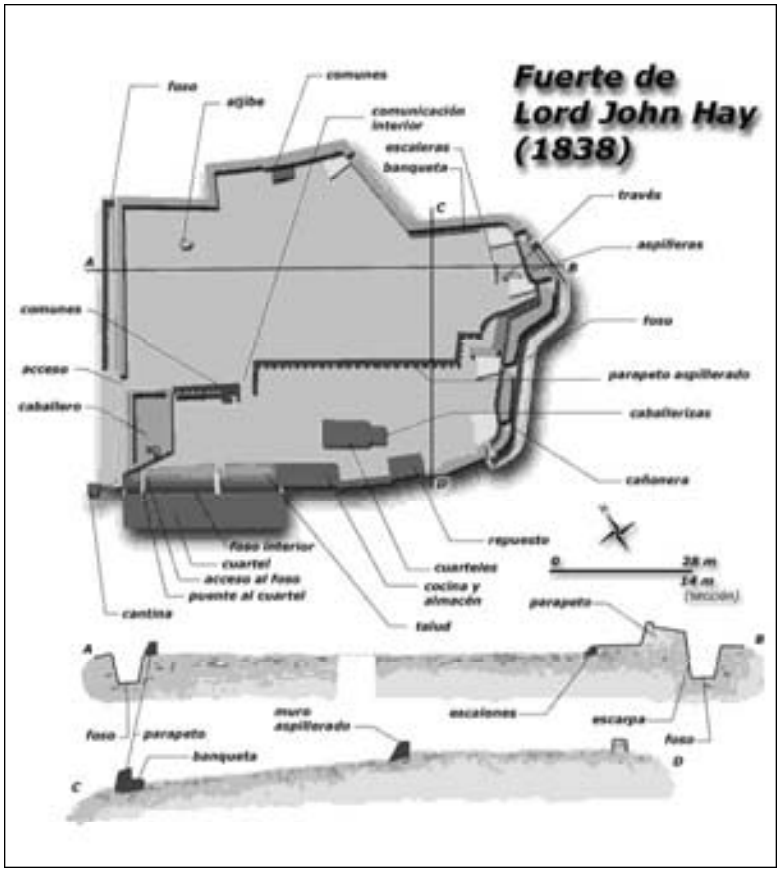

almacén (16x4 m) y el repuesto de munición (7,5x4 m) rodeado de su pasillo de aireación. Otros escusados (3x3 m), estaban pegados al muro aspillerado de separación entre ambos recintos. Exentos se encontraban: un cuerpo de guardia de planta rectangular (9x5 m) y unas caballerizas (4x3 m) situadas detrás de éste.

La guarnición del fuerte estuvo formada por 160 hombres del Batallón de la Marina Real Inglesa, al mando de un capitán. La dotación artillera del fuerte en 1838 estaba compuesta por cinco piezas. Una de *a 3*, en reserva, una de *a 24* (hierro) y otra de *a 6* (bronce) apuntando en dirección del fuerte de Isabel; otra similar y otra más de *a 12* (hierro) apuntando hacia Guadalupe, puesto que es, precisamente de este punto, desde donde el enemigo podría disparar sobre el fuerte.

20. CASA DE LA RESISTENCIA

Fue una casa que se fortificó a unos 400 m al este del Fuerte de Lord John Hay. Únicamente podía servir de puesto avanzado de observación.

21. REDUCTO DE ISABEL

Se encontraba situado a unos 325 m al Este del fuerte de Lord John Hay con el objeto de batir Lezo y Rentería, pero su situación no era la más adecuada para ello; además, su construcción no se adaptaba a lo que puede entenderse como una fortificación militar. Fue construido por un oficial de comercio inglés que mandaba un navío de guerra al servicio de la marina española. En 1838 estaba en estado ruinoso y semiabandonado por las tropas inglesas, que habían dejado en él una pieza de *a 3* que fue robada por los carlistas, momento a partir del cual se instaló en él una mínima guarnición.

22. REDUCTO DE SAN ANTONIO

Con objeto de evitar los inconvenientes del reducto de Isabel, se construyó en sus proximidades el reducto de San Antonio, aunque sus proyectiles difícilmente podrían llegar hasta Rentería. Disponía de un edificio capaz de albergar hasta 30 hombres, así como un repuesto de municiones convenientemente blindado. Su artillería estaba formada por una pieza de *a 24* en hierro y otra de bronce de *a 8*.

23. BATERÍA DE BORDANDIA

Bordandia es la denominación de una casa situada en un pequeño altozano, al oeste de Lezo. En la fachada oriental disponía de un balcón que fue dotado de un parapeto aspillerado, habilitándose en el interior de la casa un repuesto de municiones. El edificio tenía dos entradas, una al este, por la que se accedía a la batería, y otra al oeste, que servía de salida a un tambor formado por toneles dispuestos en dos filas superpuestas. A la derecha de la entrada existía un sector de

muro aspillerado desde donde se podía disparar en dirección al puerto.

Delante de esta fachada se realizó un parapeto trapezoidal que se constituyó en batería a barbeta tras la instalación de una pieza de hierro de *a 24* y otra de bronce de *a 6*. Su misión era batir Lezo y Rentería, permitiendo el disparo sobre un tramo del camino de Lezo y sobre parte de la rada de Pasajes. Para desenfilar la posición de posibles disparos enemigos se montó en ella un través formado por barricas llenas de tierra.

La entrada de la batería estaba curiosamente enmascarada por un gran árbol que permitía el paso de una sola persona a la vez. Delante de la batería existía un foso de unos 3 m de ancho y 6 de profundidad. Al este de la casa se encontraba un camino cubierto de unos 160 m de longitud, protegido por un muro aspillerado (parte de mampostería, parte de tierra) de 1 m de altura precedido por un foso poco profundo. La batería estuvo guarnecida por un destacamento de la Marina Real Británica formado por 25 hombres al mando de un teniente.

24. REDUCTO MORALES

Estuvo situado en el monte Ulía, dominando el mar (N), el puerto de Pasajes (E), Alza y la carretera de Pasajes (S). Tuvo forma rectangular (47x44 m) con entrada en el lado que miraba hacia el puerto de Pasajes. Ocupando el lado N se encontraba un edificio rectangular que servía de cuartel para la tropa y de alojamiento para los oficiales, sumando en total una compañía de 80 hombres del Batallón de la Marina Real Inglesa. En el centro del recinto se encontraba el almacén de municiones. La cocina estaba instalada en el foso y la cuadra detrás del cuartel.

El parapeto (de 4 m de espesor), estaba revestido interiormente de tepes y en él se abrían 4 cañoneras y varias plataformas para tiro a barbeta, una de ellas con destino al tiro hacia la mar (N), aunque el armamento asignado en 1838 era tan solo de un cañón de hierro de *a 18*. El foso estaba, en parte, excavado en la roca natural, tenía una anchura de 8 m y una profundidad de 6.

25. LA BATERÍA INGLESA

En las inmediaciones de la torre de Pasajes (de San Pedro) se encuentra una pequeña elevación en la que los ingleses (de ahí su denominación) montaron una batería formada por barricas llenas de tierra, con un cuerpo de guardia con capacidad para unos 30 hombres destacados de la guarnición del reducto Morales. Estuvo artillada con una pieza de bronce de *a 8*. En las inmediaciones existía otra plataforma que permitía el tiro sobre el puerto, que estaba unida por un camino cubierto de unos 300 m a una casa en ruinas, cerca de la que estaban montados en batería un cañón de hierro de *a 24* y dos morteros de 8 pulgadas para tirar sobre el puerto y sobre Alza.

26. ORIAMENDI

El monte Oriamendi (196 m) está situado al pie del ramal del Camino Real que unía San Sebastián con Hernani. El monte tiene forma cónica y desde aproximadamente la mitad de su ladera partían unos sencillos parapetos resistentes sólo al fusil que en forma de espiral ascendían hacia su cúspide. Desde ellos se impediría por parte de la fusilería el acercamiento de las tropas enemigas. En la cima se encontraba una pequeña meseta, suficiente para la maniobra de cuatro piezas de artillería protegidas por un parapeto que, aunque de considerable grosor, no tenía el suficiente como para resistir el impacto del tiro de cañón; sin embargo, este inconveniente quedaba reducido por la dificultad que su elevada posición suponía para el tiro artillero enemigo. Dentro de este conjunto existían varios pequeños edificios que servían de cuerpos de guardia y otros usos. En la zona SW, la más abrigada, se abrió un camino que comunicaba la carretera con la batería superior, con objeto de poder conducir hasta ella las piezas de artillería.

27. CASA FUERTE DE LOS ARCOS

Estuvo situada al NW de Hernani, en una posición que podría considerarse como intermedia entre las fortificaciones del entorno de

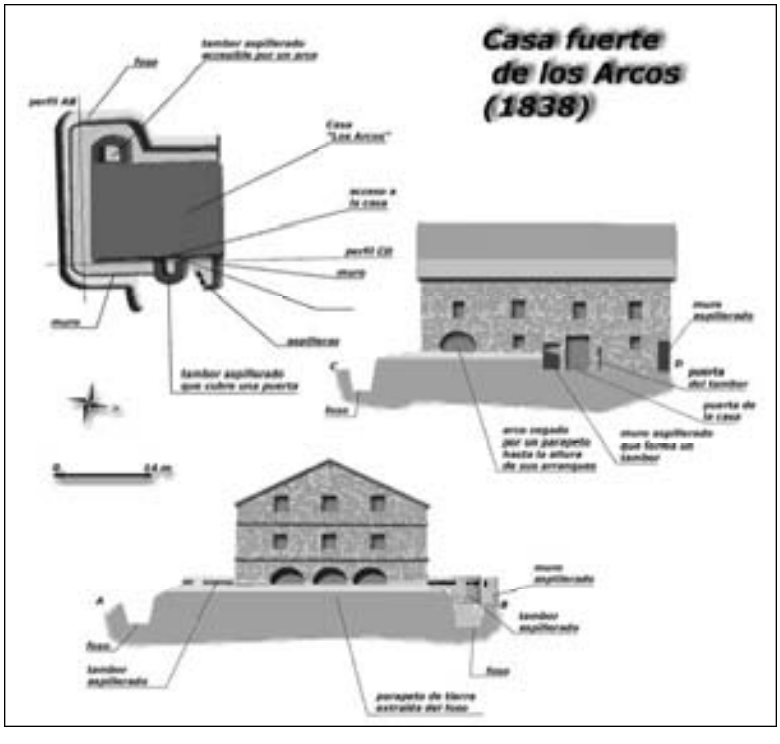

Hernani y la línea de Oriamendi, con objeto de impedir que fuerzas carlistas se pudieran posicionar entre ambas. Estaba formada por una casa de recia construcción (aunque vulnerable al tiro de cañón), planta rectangular (20x14 m), tres alturas (planta baja y dos plantas más) y cubierta a dos aguas, caracterizada por estar dotado su lado meridional de tres arcos (de ahí su denominación) formando un soportal que se abría también a los laterales.

Las obras de fortificación eran relativamente sencillas, pues no tenían disposición alguna para artillería, sino únicamente para fusilería. Los lados oeste, sur y parte del este estaban envueltos por un foso de dos metros y medio de anchura y tres de profundidad. Las tierras resultantes de la excavación del foso fueron amontonadas entre éste y la casa, formando un grueso parapeto cuya altura llegaba hasta la del arranque de los arcos. La apertura que la arquería tenía en la fachada occidental estaba cubierta por un tambor -recubierto de tepes- de altura ligeramente mayor que el parapeto; las aspilleras abiertas en el mismo permitían el disparo por encima del parapeto, que cubría el citado tambor de forma similar a la casa. De una puerta lateral de la fachada oriental se formaba un tambor similar, si bien en este caso no disponía de parapeto antepuesto, quedando un espacio entre el foso y el citado tambor. Alineado con la fachada septentrional se formaba otro tambor aspillerado abierto que permitía cubrir un sector del foso y el citado tambor mediante algunas aspilleras.

28. REDUCTO DE IRIBARREN

Fue levantado en la cima del monte Ollomendi, actualmente rodeado por la carretera *N-I*, la fábrica de cementos *Rezola* y la *Yeguada Lore-Toki*. Tenía planta rectangular (40x28 m). Para su construcción fue necesario realizar un importante relleno de tierra, que fue sujetado por medio de tablones que formaron el recubrimiento exterior del terraplén. Sobre éste se formó un parapeto (ya sin tablones) en el que se abrían seis cañoneras (1 al N, 2 al W, 2 al S y 1 al E) y un acceso cerrado mediante una puerta de madera a la que se podía llegar gracias a un puente de madera que salvaba el foso. En este caso el foso rodeaba totalmente el reducto y estaba provisto de la correspondiente berma que separaba la escarpa del foso del terraplén revestido exteriormente de troncos hasta la altura de las cañoneras. El revestimiento interior, por el contrario era de tepes.

En su interior se levantaban dos pequeñas edificaciones. La mayor era rectangular (11x6 m) y servía para el alojamiento de la tropa, mientras que la segunda (6x3 m) constituía el repuesto de municiones. En sus inmediaciones no existía ninguna posición dominante, sino que, por el contrario, las batía a todas. Protegía, aunque con dificultad, al Fuerte de los Arcos y al de Oriamendi. En la actualidad pueden observarse, desdibujados, fosos y otras estructuras que debieron pertenecer al reducto.

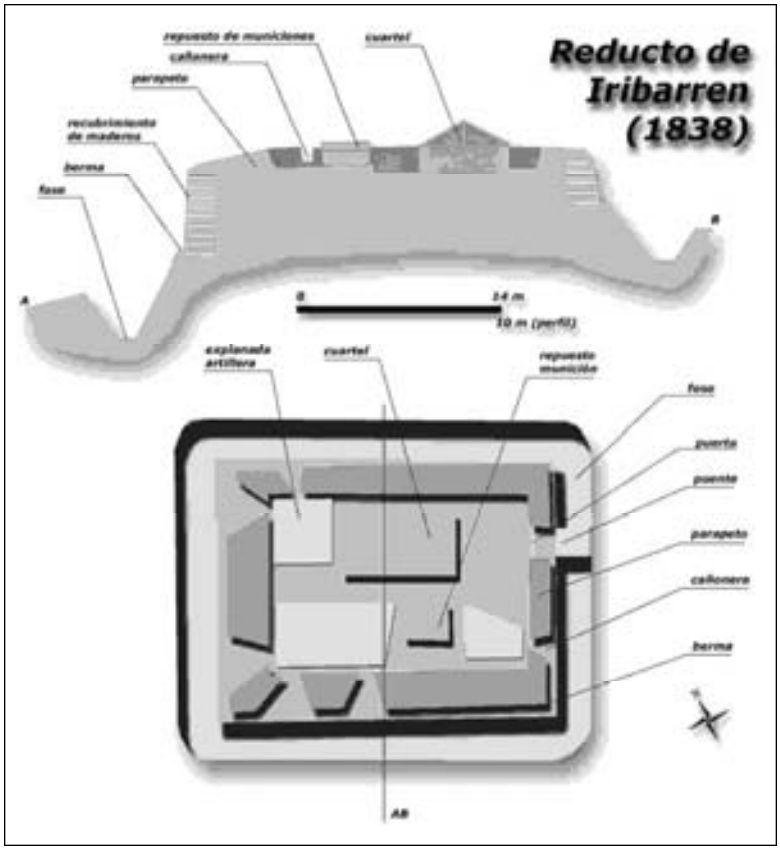

29. GLOSARIO

A prueba. A prueba de bomba. Dícese de la construcción que, por su solidez y firmeza, es capaz de resistir el impacto de las bombas o proyectiles artilleros.

Aspillera. Abertura larga y estrecha en un muro para disparar por ella.

Banqueta. Grada construida sobre el terraplén, pegando al parapeto, donde los soldados pueden subirse para hacer fuego por encima de éste.

Barbeta . Dícese de la fortificación cuyo parapeto no tiene troneras ni merlones, ni cubre a los artilleros.

Cañonera. Abertura que se realiza en el parapeto para el uso del cañón. Es más ancha hacia el lado de la campaña (aprox. 2,5 m) que hacia la Plaza (aprox. 70 cm) para permitir disparar a derecha e izquierda del lugar en el que el cañón está colocado. La parte más estrecha de la cañonera (aprox. 50 cm) se encuentra a unos 30 cm de la parte interior del parapeto.

Berma . En las fortificaciones dotadas de terraplén no revestido, dícese del espacio al nivel de la campaña comprendido entre el declivio exterior del terraplén y la escarpa del foso. Con frecuencia se aprovechaba para instalar una empalizada. En las fortificaciones dotadas de terraplén revestido no existe berma, continuándose el declivio exterior hasta el fondo del foso. Se denomina también ***bancón***.

Contraescarpa. Pared en talud del foso enfrente de la escarpa, es decir, del lado de la campaña.

Escarpa. Pendiente que forma el revestimiento del terraplén hacia la campaña. Comienza en el fondo del foso y llega hasta el cordón, sobre el que se levanta perpendicularmente el revestimiento del parapeto. Cuando el terraplén no está revestido la pendiente de la escarpa se continúa hasta la parte superior del parapeto.

Explanada . Pavimento de fábrica o armazón formado por fuertes largueros de madera, sobre los cuales se monta y resbala la cureña de una pieza de artillería.

Fagina . Haz de ramas delgadas muy apretadas que usaban los ingenieros militares especialmente para revestimientos.

Mampostería. Obra de construcción con "mampuestos" o piedras sin labrar o muy toscamente labradas, ajustadas generalmente en forma irregular, sin sujeción a determinado orden de hilada o tamaño, por lo que se diferencia de la fábrica de "sillería".

Parapeto. Elevación de tierra de entre dos y seis metros de ancho y unos dos metros de alto, normalmente revestida de piedra, dispuesta sobre el terraplén hacia la parte de la campaña. La parte superior es frecuente que tenga una ligera pendiente -declivio superior- hacia la campaña. La misión del parapeto es defender de los proyectiles enemigos a los defensores, que pueden subirse a la "banqueta" para disparar sobre él hacia la campaña. En algunos sectores del parapeto se abren cañoneras y/o aspilleras.

Tepes. Losetas de césped y tierra de perfil triangular con las que se reviste el lado exterior del terraplén. Sus ventajas son la rapidez con que se utiliza, el bajo coste y el escaso daño que le hacen los proyectiles, que se introducen en el terraplén sin causar más desperfectos. Por el contrario tiene como inconvenientes que necesita frecuentes operaciones de conservación y disponer de un amplio declivio exterior que facilita la escalada.

Terraplén . Macizo de tierra que se levanta para hacer una defensa.

30. BIBLIOGRAFÍA SUMARIA

GÓMEZ, SÁEZ , ORELLA & ROLDÁN (1994)
DOCUMENTOS cartográficos históricos de Gipuzkoa : I Servicio Geográfico del Ejército / dirección Científica, Javier Gómez Piñeiro, José Luis Orella Unzue ; dirección técnica, Juan Antonio Sáez García ; textos, Javier Gómez Piñeiro, José Luis Orella Unzue, Juan Antonio Sáez García, José María Roldán Gual, José María Aramburu Ayestarán. -- Donostia-San Sebastián : Diputación Foral de Gipuzkoa, 1994. -- 298 p. -- ISBN 84-7907-126-5.

GÓMEZ & SÁEZ (1999A)
Documentos cartográficos históricos de Gipuzkoa : II Servicio Histórico Militar / Javier Gómez Piñeiro, Juan Antonio Sáez García. - San Sebastián. Diputación Foral de Gipuzkoa, Departamento de Obras Hidráulicas y Urbanismo, 1999. - 396 p. - ISBN 84-7907-274-1

GÓMEZ & SÁEZ (1999B)
Geografía e Historia de Donostia-San Sebastián / Javier Gómez Piñeiro, Juan Antonio Sáez García ; con la colaboración de Pedro Barruso Barés... [et al.]. - San Sebastián : INGEBA, 1999. - 311 p.

IZAGIRRE (1994)
Cartografia antigua y paisajes del Bidasoa / Martín Izagirre Igiñiz. - [s.l.] : Martín Izagirre, D.L. 1994. - 349 p. : il. ; 34 cm. - ISBN 84-605-1755.1.

SÁEZ (2000)
Viejas piedras : fortificaciones guipuzconas / Juan Antonio Sáez García. - San Sebastián : Michelena, 2000. - (Mono-gráficas Michelena ; 8). - 265 p. : il. ; 20 cm. - ISBN 84-920299-5-1.

SÁEZ (2001)
Fortificaciones liberales en el entorno de San Sebastián en la última guerra carlista / Juan Antonio Sáez García. - En: Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián. - N.35 (2001). - (En prensa)

FUENTES DOCUMENTALES
Cartotecas del Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid) y del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid).

"… sea ahorcado hasta que naturalmente muera …"
(Asesinatos y homicidios en Vizcaya durante el siglo XVIII) [1]

LUIS M. BERNAL

1-INTRODUCCIÓN

La violencia es una tendencia instintiva en el ser humano y, por tanto, un elemento propio dentro de las organizaciones sociales. El grado de agresividad que los miembros de una comunidad ejercen contra otros puede proporcionar una gran información sobre esa sociedad, en este caso la Vizcaya del siglo XVIII.

Durante toda la Edad Moderna la violencia estuvo presente en la vida social del Señorío: no sólo existía una violencia interpersonal sino también una gran tensión social. Este alto grado de agresividad se produjo por varias razones, pero sobre todo porque la existencia de los individuos era sumamente precaria (crisis de subsistencias, guerras, miseria, …) obligando a las personas a defenderse para garantizar su propia supervivencia y la de los suyos en el plano material, pero también en el simbólico (posición social, honor, …). La respuesta del Estado ante esta situación fue también violenta: el número de ejecuciones en el siglo XVIII fue importante.

Este estudio se centrará en aquellos delitos que causaron una mayor conmoción en la sociedad, los asesinatos y los homicidios, prestando especial importancia a los motivos que provocaban estas reacciones violentas entre los vizcaínos, aunque en ocasiones en la documentación judicial no aparece la motivación que llevó a cometer el crimen. También se analizará tanto a los autores como a las víctimas de estas agresiones a fin de determinar, en la medida de lo posible, su origen y sus condiciones de vida.

(1) Este artículo, con ligeras variaciones, obtuvo en 1999 el "Premio Valentín de Foronda a la investigación", otorgado por el Instituto de Historia Social "Valentín de Foronda" y el Vicerrectorado del Campus de Álava de la UPV/EHU. Además, se trata de una primera aproximación del autor a la violencia interpersonal en Vizcaya durante el siglo XVIII, tema sobre el que realizará su tesis doctoral.